



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés jurídico y académico el seminario denominado "El Digesto Jurídico de Río Negro y los Tratados Internacionales", organizado por la Comisión Interpoderes del Digesto Jurídico, el que tuvo lugar en la ciudad de San Carlos de Bariloche, en el mes de mayo del corriente año.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 162/2011